

VISTOS:

- Memorándum N° 586**, de fecha 03 de Mayo del 2012, de Relaciones Públicas, que solicita disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "ADQUISICION DE MATERIAL MEJORAMIENTO TRABAJO CUADRILLA RR.PP".
- Memorándum N° 589**, de fecha 08 de Mayo del 2012, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- Memorándum N° 695**, de fecha 23 de Mayo del 2012, de Relaciones Públicas, que remite documentación regularizada.
- Registro de Correspondencia N° 8935**, de fecha 25 de Mayo del 2012, de la Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**ADQUISICION DE MATERIAL MEJORAMIENTO TRABAJO CUADRILLA RR.PP.**", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	"ADQUISICION DE MATERIAL MEJORAMIENTO TRABAJO CUADRILLA RRPP.
2.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de Relaciones Públicas.
1.3. LUGAR	Diferentes sectores de la ciudad.
1.4. FECHA	Mes de Mayo - Junio
1.5. COBERTURA	Comunidad en general.
1.6. FUNDAMENTO	La Ilustre Municipalidad de Arica desea contribuir con el mejoramiento de la ciudad.
II. OBJETIVO GENERAL	La Municipalidad a través del Departamento de Relaciones Públicas tiene como objetivo, la reparación, ornamentación y mantención de los bienes de uso público administrados por la municipalidad. Con el fin de mejorar la imagen turística de la ciudad.
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	3.1 Humanos <u>Internos</u> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Relaciones Públicas
IV. REQUERIMIENTOS GENERALES	REQUERIMIENTOS: <ul style="list-style-type: none"> Material de Ferretería \$ 150.000 iva incluido.
IV. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la Departamento de Relaciones Públicas. Valor del Programa \$ 150.000 iva incluido.

CUADRO DE IMPUTACION

CONCEPTO	IMPUTACION	DENOMINACION	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Materiales de Ferretería Escalera Telescópica de Aluminio. Trabajos como: -Armado de escenario mecano y torres. -Instalación de gigantografías y lienzos.	22.04.012.002	Materiales para otras mantenciones y reparaciones	Área de gestión N° 2 Servicio a la Comunidad	\$ 150.000.- Iva incluido.

El monto del Programa es de \$150.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, RR.PP. y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

OAV/CCG/BCA/nqq.-



OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA (S)